"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDO - CHOCO - COLOMBIA

Propietario: Tomás de A. Moreno

Director José H. Asprilla

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Enero 3 de 1.948 ✦ Valor: $ 0.10 ✦ NUM. 19

ALOCUCION MISTICA

Una de dos, o el señor Intendente Pretelt Mendoza está sufriendo graves desvaríos que paulatinamente lo están llevando a la misma situación en que fue colocado el gran actor cinematográfico JOSE MOJICA, o está colocando los basamentos para con el apoyo de la clerecía hacerse nombrar Gobernador. Eso y no otra cosa nos está diciendo la Alocución que dirigió al pueblo con motivo del comienzo del año de 1.948.

El señor Intendente, en el curso de la Alocución, no deja en paz un solo momento a la Divina Providencia. Sólo el auxilio de Ella, dice, puede salvarlo de la tremenda situación en que está colocado. Pero es que el señor Pretelt Mendoza sabe, y no debe ignorarlo, que la Divina Providencia ayuda, sí, pero siempre y cuando el peticionario ayude. "AYUDATE, QUE YO TE AYUDARE". Porque no es solamente mencionando ritos sagrados, invocando a los que han pasado a la santidad eterna como se logra conseguir la realización de un propósito. Es haciendo, es actuando antes que todo. Por eso ese principio de fé tiene razón de ser. Creer lo contrario, creer lo que está creyendo el señor Pretelt equivale a tanto como echarse a dormir y esperar que al despertar toda la abundancia nos rodee.

Hay un solo aspecto sobresaliente de la alocución, y es aquél que se refiere a las realizaciones de la Administración. La Administración del señor Pretelt Mendoza no ha hecho sino SANEAR EL CREDITO INTENDENCIAL. Si esto es lo que ha hecho esta administración, pues sencillamente no ha hecho nada. Porque la economía intendencial sigue de capas caídas. Torpemente se considera que pagarle a Antioquia $ 5.000.oo ó $ 10.000.oo con eso se ha flotantizado el crédito intendencial. Absurda ilusión. Y lo que se debe al Valle, y a Caldas y a Bolívar y a Estados Unidos? Eso no es deuda? Y si llegaren a cubrir estos descréditos cómo se podría hablar de tener saneado el crédito si a todos los municipios de la Intendencia le están debiendo por lo menos un año de participación ? Qué grandes economistas estos de la administración Pretelt! Pero hay interés en mentir, en estafar a la opinión, en sorprender la buena fe del Presidente de la República y su Ministro de Gobierno.-

LA RECEPCION.- Profusamente el señor Intendente Pretelt invitó a la recepción que todo mandatario ofrece al entrar el año nuevo, y como siempre, el pueblo lo dejó solo, por más que el bufón del régimen, amparado por un sueldo de resguardo, mentirosamente diera a entender por los micrófonos que todo el pueblo del Chocó se agolapaba frente al palacio intendencial. A menos que pueblo se llame una docena de curiosos, o es que tenemos mucha facilidad para ser embusteros. Hasta cuándo el señor Pretelt va a estar contrariando la voluntad popular ? Cuándo le dirá la conciencia que debe seguir los dictados de la dignidad, ser consecuente con el pueblo y presentar renuncia ?

Irresponsables en la Auditoría

En otra ocasión llamamos la atención sobre la manera como algunos empleados de la Auditoría Fiscal, han entendido la función d' fiscalización. Consideran esos empleados que la fiscalización debe confundirse con el bochinche, la apreciación sostayada, la imprudencia, la chismografía e inculpaciones sin fundamento. Porque a estos sistemas se apela cada q' algún empleado de manejo tiene por resolver cualquier situacion. En los corrillos, en las cantinas y públicamente son algunos empleados de la Auditoría los que se anticipan a colocar el INRI sobre la frente del empleado de manejo que por alguna circunstancia pesa sobre él alguna glosa, y sin que se oigan descargos a ese empleado de manejo, los fiscales de esa dependencia, corren a la calle a echar la bola, a crear el entredicho. A la cabeza de estos señores está el señor Ricaurte Córdoba. Este señor no sabe que es ser fiscal. Considera que el instrumento que inmerecidamente tiene en sus manos, el de ser Sub Auditor cargo que solo merecen las influencias de su hermano, lo tiene para esgrimirlo contra sus enemigos personales. En vez de dar la denuncia, averiguar la realidad de los hechos este sujeto se limita a crear las situaciones en la calle. No vamos a seguir tolerando esto. Y el señor Contralor tiene que ponerle remedio a esta situación, no vaya a acontecer que actitudes semejantes coduzcan a casos desagradables. Por eso denunciamos esto públicamente.

$ 85.000,oo

Gracias a las gestiones hechas por el senador y representantes chocoanos doctores Diego Luis Córdoba, Ramón Mosquera Rivas y Fernando Martínez Velásquez, el gobierno nacional destinó la cantidad de $ 85.000,oo, para atender a las festividades del Departamento del Chocó, cuya vigencia, de acuerdo con la Ley, principia el 15 de enero de 1.948.

Desde una Esquina de Quibdó

MANEJO DE LA POLICIA.- Por lo visto, en los últimos días el manejo de la Policía ha sido bueno. Ninguna queja ha recibido este periódico que diga de arbitrariedad o atropellos. Muy bien y que así sigan.-

HUECOS Y BACHES.- Aunque se ha observado interés en reparar las calles, todavía continúan intransitables. Hay lugares en que es preferible usar vestidos de baño para pasar a nado lo que dejó de ser un hueco o un bache para convertirse en laguna. Que continúe el relleno, de manera activa y eficiente.

APRENDICES DE CICLISTAS Está muy bien, nos dice un informante, que todo mundo aprenda a montar bicicleta. Es un gran deporte. Lo que no está bien, y en esto llamamos la atención al señor Inspector de Policía, es que se escojan todas las calles de Quibdó para el aprendizaje. Debe señalársele zona a estos estudiantes del ciclismo para que el peatón no viva constantemente amenazado de ser atropellado.-

MUCHACHAS CICLISTAS Nos encanta que la mujer se entregue al deporte del ciclismo. Pero es conveniente que, para mayor seguridad de las mismas, usen bicicletas para mujeres, o utilicen vestidos adecuados a esta clase de deporte. Agradecemos la atención.-

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

..ue aplauso

—o—

Juradó, Noviembre 11 de 1.947
eñor
José H. Asprilla Director de
'LaOpinión".
Quibdó.

Con verdadero placer leí los pri meros números del semanario que bajo su dirección está al servicio le los intereses ehocoanos, espe cialmente al servicio de la verda dera causa liberal.

Ninguna de las trampas tendi das con mano maestra por los ene migos de la causa popular con ra los intereses de la masa su rida me tomaron de sorpresa ni ne parecieron extañas. Por el ontrario, las tomé apenas como l preludio de mayores y detes ables acontecimientos en el cr en político, dado el ambiente de mbición y descontento que impe aba en ciertos círculos y que uve la suerte de palpar du ante el tiempo que permanecí n esa hospitalaria ciudad.

Si como nacido de la entra ia misma del pueblo y pertene iente a su esencia, en algo ten o que lamentar el resultado le la pasada campaña electoral n ese Municipio si no estoy in ormado mal; mi espíritu y mi fé liberal se satisfacen en la con ricción plena de que la volun iad, el querer, el destino del pue blo se pueden desviar temporal mente de su curso legal por la ac ión de fuerzas contrarias a esa mis ma voluntad y querer, adversas a su destino, pero nunca esas po tencias del mal logran imperar en su vida.

La verdad es una y como la luz se abre camino por entre nubarro nes sombríos, así ella, erguida en su pedestal incorruptible, atravie sa las tinieblas arrojadas sobre su virginal pureza por espíritus ence guecidos por mezquinas pasiones por el afán de lucro y ayunos de toda idea levantada, de toda idea que tienda a conquistar vida me

Pasa la a Página Cuarta

Labores del Congreso Sindical de Carreteras

—oo—

Durante la reunión de la VI Convención de los Trabajado res de Carreteras Nacionales en su sesión tercera, los Dele gados por el Cauca, señores: Modesto Toro y Julio C. Co bo, presentaron el caso de la negación de los salarios duran te la incapacidad producida por riña.

Igualmente presentaron el ca so de reconocimiento de servi cios médicos y drogas, cuando el trabajo se vea obligado a obtenerlos, por cuenta del fa cultativo de la Zona y por ca rencia en las boticas o farma cias de la Zona.

El Dr. Néstor Santacoloma, Je fe del Departamento de Sani dad del Ministerio de Obras Públicas, el Dr. Alvaro de An gulo, Médico de la Zona de Carreteras de Popayán, el Dr. Augusto de la Torre, Inspec tor seccional del Trabajo del Cauca y el Dr. Guillermo Pre ciado R, Delegado de la Caja Nacional de Previsión Social, hacen aclaraciones jurídicas so bre puntos presentados llegán dose a la siguiente coclusión:

Los trabajadores incapacita dos por riña tienen derecho a su auxilio de enfermedad, en los términos establecidos en el ordinal,, E,, Arto. 17 de la Ley 6a de 1947.,

A quienes no se les haya pa gado esta prestación, pueden reclamarla. con base en el cri terio anterior.

Cuando un trabajador deba recurrir a servicios profesiona les de facultativos distintos de los del Ministerio de Obras, por estar estos ausentes del sitio donde deban ser atendi dos, tienen derecho a que se les reintegren los valores que hayan cubierto por tal hecho, en casos de urgencia.

Igual principio rige para las drogas cuando no puedan ser proporcionadas por las farma cias o boticas que tienen obli gación de hacerlo directamen te bien por su carácter oficial o por razón de contratos.

En prueba de lo antes dicho se firma en Popayán a tres de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete por las peso nas primeramente mencionadas.(Fdo) NESTOR SANTA COLOMA G. Médico Jefe del Ministerio de Obras Públi cas (Fdo) ALVARO DE AN GULO. Médico Jefe de la Zo na del Cauca. (Fdo) AUGUS TO DE LA TORRE' Inspec tor Seccional. del Trabajo del Cauca. (Fdo) GUILLERMO PRECIADO Delegado de la Caja Nal de Previsión. Los delegados por las Carreteras del Cauca Fdos. JULIO C. COBO, MODESTO TORO

La Primera Sociedad

—oo—

Con el nombre de "Club Citará" se han agrupado todos los matices sociales de la Carrera Primera.— Se ha formado con el fin primordial de no bailar y reunirse con los forasteros con quienes antes lo hicieran con infinito a rrobo. Ya los sanjuaneños tienen compañía en el destierro quibdoseñista : los antioqueños, los sirios, los costeños a excepción de Lascario Barbosa, por qué será ?, los banqueros, los agentes de la seguridad que tanto les gustó, en fin todos quedaron tendidos a lo largo de la Carrera Primera.

En otras partes, la primera sociedad o la aristocracia, o la burguesía es rica, es intelectual; aquí cierta gente que ha dado en llamarse así por su propia cuenta no es ni lo uno, ni lo otro.— Son gentes disciplinadas exclusivamente para vivir del empleo público hasta los que logran hacerse doctores; las mujeres capacitadas apenas servibles para el yardaje en almacenes.

Pero la concepción ridícula, exclusivista y cavernaria

Pasa a la Cuarta Página.

Es fiel copia tomada de su original.
JULIO CESAR C
Presidente de la Convención
Popayán diciembre 4 de 1947.
AUGUSTO DE LA TORRE
C.I de P.

ISAAC SANCHEZ PALAU

Condoto Chocò
propietario de

Granero Popular

La despensa de su casa: Viveres frescos, abarrotes, rancho licores con fitería, galletas Noel, gaseosas Posada Tobón, locería, vajillas, drogas útiles de escritorio; Agencia de revistas nacionales y extranjeras. Artículos de Tocador.

Telégrafo: *CA ASI "*

Teatro Popular Metro

El mejor del Chocó .Sonido perfecto aire acondicionado. Las mejores Peliculas METRO, Warner, CUETO.

Servicio de Bar. Enorme capacidad Iluminación especial.

Afiliadoa la Cámara de Comercio del Chocó·

Confidencias

—o—

IDEN LA CLAUSURA DE
A OPINION.- No están sa
echos los que forman el
en del señor Ramón Loza-
Garcés y Próspero Ferrer
n la campaña liberal y abo
nista que viene desarrollan
LA OPINION. Y ello de
ser así. Aliados como es-
n al gobierno sectario, anti
mocrático y perseguidor q'
ige el señor Leonidas Pre-
Mendoza, consideran que
mejor manera de facilitar
consolidación de la máqui
conservadora contra el li-
lismo es aquella de amor
rnos y suprimir el único
dio de difusión y de oposi
n que tiene esta nefanda
ministración. No pueden
ar satisfechos con nuestra
paña porque los hábitos
métodos que ellos usan a
rio, el entreguismo sin re-
va a cambio de posiciones
ocrática o de facilidades
fesionales para ganar los
tos sin mayor esfuerzo men
nosotros lo repudiamos y
rres nos.

Que propongan la cancela
de LA OPINION. No
n periódico de ditirambos
ellos. No somos los ar
ines de la comedia polít
No somos los turiferarios
régimen.

Le tanto que ellos se des
n pensando en la fórmu-
ra suprimir un periódi-
beral y resuelto a librar
mpaña de la emancipa-
palitica y económica, qué
á haciendo el régimen?
tando una tremenda ma
aria electoral. Descabe-
lo liberales. Cancelando
las de liberales a conten
nto del Inspector de Ce
ción Lideral que repre-
el grupo político que
si no con complacencia
u mucha indiferencia las
nzas y tejemaneje del
ierno conservador.

mañana habrán eleccio
para diputados. Vendrán
ojas volantes. Se inicia
las juras a los pueblos.
erán el estribillo de que
que salvar al liberalismo
erán a hablar de unión
al para satisfacción de
menguados y oportunos
ítos. Tratarán de ignorar
antecedente, que es una
llada mortal para el libe
mo. Pero entonces, el pue
abrá reaccionado. Ha-
reaccionado los que han
lo en carne viva las tro
s del conservatismo. Des
iego que con ellos queda
os mercenarios y traficantes
olíticos, pero ya reduci-
a su más escasa categoría

Pase a la Octava página

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de las fuerzas Chocoanas.

QUIBDO | CHOCO

Año I — 4 — Licenciado Aplazado — Núm 19

Departamento del Chocó

—(o)—

Una *aspiración*, que el patriotismo acariciara por años; un anhelo hondamente sentido, una esperanza acariciada con emoción toman forma tangible y de justiciera realidad en la ley 13 de 1947. El Congreso de la República, interpretando esa aspiración, ese anhelo, esa esperanza del pueblo chocoano, constata su grandeza y abre en la Historia nuevos cauces a nobles iniciativas. En vano buscábamos despejar los cantiles del mejoramiento moral y material con aplicación de elementos deficientes que recortaban las proyecciones de nuestros anhelos, y nos ofrecían el fracaso como premio al esfuerzo patriótico. Densos problemas de todo orden no encontraban sino la solución del abandono mientras el Chocó esperaba redimirse y progresar viéndolos resueltos. Nuestros vuelos, fueron los de la avutarda, pesados y cortos: caíamos casi en el sitio de partida.

Al erigirse el departamento del Chocó, se cierra un ciclo angustioso de aspiraciones incomprendidas o mal interpretadas y se ponen al alcance de los chocoanos, herramientas eficaces para una labor fructífera. Algo más, la creación departamental enciende una estrella en el pabellón de Colombia y nos erige en centinelas de su soberanía. Somos consciente de nuestros deberes y de la enorme responsabilidad que la patria descarga confiada sobre los hijos de esta tierra.

Loor, eterno loor a la Legislatura Nacional de 1947. Un pueblo entero la aplaude y la recordará con amor. Y con gratitud imperecedera, porque entre la tupida maraña de prejuicios de egoísmos e incomprensiones que obstruía el libre paso del bien y la justicia, culminó erigiendo el Departamento del Chocó. En la nueva etapa que se iniciará en breve los ciudadanos haremos esfuerzos de superación porque debemos corresponder al honor y confianza depositados por el Legislador.

Ingresamos con un área de 48.000 kilómetros cuadrados como patrimonio. Superior en mucho sería esa superficie, si el Chocó, que tiene tradiciones administrativas seculares que hallan de la Colonia, y debieron ser respetadas, no hubiese sufrido amputaciones dolorosas y cuya sola justificación fué la necesidad de otros pueblos. Empero, ese patrimonio es sagrado, y de su conservación y defensa seremos como buenos hijos de Colombia.

Ante habilillas y cuchicheos que corren de boca en boca sin autor responsable, en vísperas del advenimiento del Departamento, nos encogemos de hombros. Por ministerio de la ley nacerá la nueva entidad el 15 de los corrientes, y automáticamente desaparecerá la Intendencia del Chocó. Ni más ni menos. Flaco servicio prestan al Gobierno Nacional quienes propalan que él quiera o pueda posponer con pretexto alguno el cumplimiento de la Ley.

Nó! Dolorosa y accidentada fué la gestación. Laborioso el alumbramiento. Ni las tinterilladas, ni la mala voluntad podrían ocultar esa estrella cuyos destellos ya se vislumbran tras un horizonte que iluminan las alegrías de un pueblo que desea vivir y vivirá dignamente, hombro a hombro con sus hermanos.

Nó! Si la constitución y la ley cuyo respeto es cánon del conservatismo, no han de ser violadas ahora, el día 15 de enero de 1948 estaremos avocados a dos realidades. Con el *sólo decurso del tiempo*, al cesar el instante señalado por la Ley, cesará la vida *intendencial* y se iniciará, sin solución de continuidad, la vida *departamental*. Fehacientemente registraremos ese instante histórico y respetuosos y meditabundos, despediremos la que desaparece! No olvidaremos que merced a ella hemos podido pisar el peldaño inicial de la moderna entidad.

Protocolizaremos también con el adiós al *último Intendente*, nuestra protesta por no haber sido un chocoano, sino un forastero, empecinado en contrariar la voluntad popular. Leonidas Fretel Mendoza pasará a la historia como agente electoral del conservatismo impuesto por las directivas de ese partido; pero jamás como el gobernante que deseara el Chocó. Y su permanencia entre nosotros, apenas si tiene el significado de una injuriosa imposición.

Anuncie en La Opinión

Cosas del Intendente

—o—

Los antiguos emperadores romanos solían dar grandes bacanales al pueblo, festividades que acompañaban por lo general, con el reparto de pan. De esta extraña y peregrina manera lograban acallar las protestas populares que se manifestaban en envenenados pasquines y en agudos y mordaces epigramas contra las clases plutocráticas.

Hoy, a la antigua usanza, los regímenes antipopulares pretenden acallar la oposición que viene como un obligado corolario por sus desaciertos en las empresas de mando, con festividades para las cuales aprovechan el justo regocijo de un pueblo por haber llevado a feliz término la nave portadora de virginal bilsamo empeñado, ora su dolor por alguna calamidad de la Patria, ya traída de los cabellos ocultando los apuros de su desgobierno las urge a perpetrarse en el andamio del engaño y de la simulación. Tal está aconteciendo ahora en el Chocó: la mano del gobernante que sufrimos se mueve por debajo de la mesa y ha logrado entrar a saco en la Sociedad de Mejoras Públicas, la que en oscuro manejo con una junta creada ad-hoc siguen uncidas al carro de desprestigios del mandatario y pretende hacer carnavales costosos para de ese modo anestesiar los músculos dolorídos del pueblo como consecuencia de su desacertado manejo.

Pero el pueblo no se dejará sorprender por estos cazamoscas de la opinión. El no aprende que estas festividades resultan desgarbadas y fuera de tono cuando no es un hijo de la tierra el que sirve sus intereses y encarna sus aspiraciones. Con qué entusiasmo este mandatario ajeno a nuestros problemas y costumbres y sin arraigo en el pueblo se apresta a celebrar las festividades del tránsito de un sistema inadecuado de gobierno a uno nuevo y ofima que acabará con su mandato?. Acaso este forastero podrá ponerle sinceridad a nuestro faustico acontecimiento?. Otra clase de hombre en las mismas condiciones ya hubiera renunciado el puesto q' ocupa contra el querer del Chocó, para que un hijo suyo velara por sus destinos.

Pero es que él, ante la incertidumbre de no tener donde ir, se agarra a esta ínsula con sanchopanseo empeño mientras musita ese bello dís-

Pase a la 8a. página

La Primera Sociedad

Viene de la segunda pág

de los señores Fillo Castro y Agusto Posso, los célebres financieros de las Cajas de Previsión y de Empleados Intendenciales respectivamente, tienen un plan más ambicioso: monopolizar al Presidente Ospina Pérez, a los Ministros y Parlamentarios y demás miembros de la Comitiva que dizque vendrán a la inauguración del Departamento del Chocó - Ya no quieren que las mulatas de su raza sigan bailando por las gentes que éllos mismos ubicaron, al otro día de llegados, en su promiscua sociedad.- Es cosa para reir; ahora han reclutado a a muchachas que antes agraviaran con su indiferencia y nacimiento, y a jóvenes aptos para el ocio y el bullicio formando así una sociedad o aristocracia de la cual el pueblo de Quibdó no puede enorgullecerse.

Voces de...

Viene de la segunda pág

or para la sociedad engañada por sus maquiavélicas maniobras. El Chocó, al igual que toda la República, tiene su verdad y también su verdad polícase encuentra en la izquierda en el movimiento que le está demostrando a Colombia y al mundo que la situación política nuestra es un equívoco, un castillo de arena que dura tanto cuanto demora el mar en subir hasta su base.

Y porque sé que poseemos nuestra verdad política, espero desde estas playas, aislado politicamente, la hora en que surja con la luminosidad de un faro mostrando el sendero verdadero a los mismos que un día quisieran vanamente suplantarla por la mentira en cuyos antros quedaron extraviados.

Soy de Ud. atto. y S.S.,
Guillermo Murillo O.

AUXILIOS

—(oo)—

AUXILIO PARA QUIBDO. También tenemos sabido que para Quibdó llegó la cantidad de $ 50.000,oo que aún no han sido cobrados. Llamamos la atención a las entidades municipales a efecto de q' activen el cobro de esta suma, no vaya a acontecer que expire la vigencia y que en consecuencia, no habiéndose efectuado su cobro, se pierda 'l derecho.

Nosotros gentes del pueblo, seguimos sosteniendo que esta sociedad es una ruleta indefinible, en su ocaso oportunista y desesperado, formada por verdaderos parásitos de los presupuestos en todos los tiempos.

OTRO MARTIRIO

Nosotros no somos enamigos de carnavales y menos, q' se efectúen para celebrar la Departamentalización del Chocó.- Pero, elegir Reina del Platino en Quibdó nos produce hilaridad.- Aquí pueden elegir, con derecho propio y exclusivo, Reina de la Burocrácia o mejor Reina de la Nómina.

Ahora bien; el programa está elaborado con un poco de sabiduría financiera.- En los pueblos del San Juan se recogen los fondos y en Quibdó los distribuyen en su Teatro Cañizales, en su Iglesia y en sus orgías públicas.- Qué bien; el San Juan siempre de pasivo contribuyente.- Es que esta gente sabe mucho.

Dónde están los dineros de pasados carnavales, dónde están las obras ? En qué se invirtieron? . Sin una explicación no se le puede exigir al pueblo otra gota de sangre, y menos al San Juan que está harto y agotado de tanta especulación de la oligarquía quibdoseña. [*Observador*]

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Le suministramos las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y se siente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Ministerio de la Economía Nacional

Zona Técnico-Administrativa del Chocò

Continúa el hambre en Juradó

—oo—

INTENDENTE. Quibdó.-Infórmole angustiosa situación contémplase esta región moradores vénse obligados emigrar vecina República Panamá. Hace dos meses visitónos último barco por lo que carecemos artículos primera necesidad inclusive sal. Ruégole remediar calamitosa situación.- Natalio Quesada M.-Corregidor.

BERTA HERNANDEZ DE OSPINA PEREZ.- Habitantes pueblos y veredas este corregimiento ante situación hambre, miseria, encontrámonos sumidos por carencia barco, rogámosle intervenir ante Excelentísimo Presidente de los miembros gobierno dispongan envío inmediato barco dispone Buenaventura fin movilizar nuestros productos y obtener provisiones aliviar situación planteada. Servidores (firman todos los moradores de esa región.-

Piden la renuncia de Pretelt

Acandí, Diciembre 9 de 1.947
Señor Director del periódico
La " *Opinión* "
Quibdó.

Tengo el honor de acompañarle copia auténtica de la Resolución número 12, de Diciembre seis del presente año, aprobada por la H. Corporación la cual tengo el honor de Secretariar, anexo lo anunciado.

De usted atento y S. S.
Guillermo González V.
Secretario

RESOLUCION NUMERO 13 DE 1.947
Diciembre 6.

Por la cual se solicita al actual Intendente, señor LEONIDAS PRETELT MENDOZA renuncie el cargo como único medio de servir al Chocó.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ACANDI,
considerando:

Que hasta este Municipio no ha llegado la acción oficial, si se ha sentido en cambio el caos que reina en la administración intendencial porque así lo han querido quienes son responsables del gobierno seccional.

Que todo parece obedecer a que el actual Intendente como sus inmediatos colaboradores desconocen los problemas de la región y que antes de dedicarse a la solución o estudio de éstos, han adoptado una política en que el gobierno no es el gobierno de todos, sino de un determinado grupo político,

Que antes de dedicarse a la solución de las necesidades tanto de este Municipio como de todo el Chocó en general, se han propuesto convertir la administración intendencial en una máquina electoral, en lo único que es perito el actual Intendente, en contra de las grandes mayorías políticas con el fin de conseguir determinados resultados contra esa mayoría;

Pasa a la 6a. página

Desplantes del Inspector del Telégrafo

—oo—

De nuestro corresponsal en Cértegui.- Los días viernes y sábado visitó la población de Cértegui el ya bastante conocido secretario conservador, señor Estéban Arango, Inspector Seccional de Telégrafos, quien se dió a la tarea de recorrer las calles principales de la ciudad en asocio de uno de sus esbirros que aquí se ape-

Pasa a la sexta página

REPRESENTACION CHOCOANA.- Motivo alarmante situación contémplase pueblo juradoseño relacionado alimentación medios transportes rogámosle intervenir Gobierno Central solucione grave problema. Hace dos meses visitónos último barco carecemos hasta de sal. AMOR PATRIA ES GRANDE PERO NECESIDAD FISIOLOGICA ES MAYOR, este motivo vecinos vénse obligados emigrar República Panamá donde reciben mal trato parte autoridades pero pueden conseguir medios vivir mejor.- Servidores, (firman todos los vecinos de Juradó.-

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS
LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocó se rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá tambié'n el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

"LOTERIA del CO'CHO"

$ 3.600.00 con $ 1,80

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legales sobre tostaduría y expendio de Café Puro.

(=)

Resolución Número 57

Artículo 2º — El café molido o tostado que se dé al expendio de los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés bares tiendas o en las plazas de mercado o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegas o sacos de papel limpio e impermeable o adecuado p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas apropiadas.

Artículo 3. Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos el nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción usada de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA" TROPICAL

Desplantes del Inspector del Telégrafo

Viene de la 5a página

llidan guardas, armado de una escopeta. El señor Arango se daba aire de caporal, marchaba adelante, y el guarda, que al parecer le servía de guardaespaldas, iba de trás, cuidando a su amo.

Esta presentación ridícula del señor Arango indignó a la población de Cértegui, tanto por que no había razones para semejantes desplantes cuanto que siendo pacífico como es este nuestro pueblo no se justifica que un empleado tome postura de incitador.

TRASLADA LA TRASLACION TELEGRAFICA?.- Se sabe q' el mencionado cavernícola Arango para vengarse de algunos elementos de la población de Cértegui pretende destruír la traslación telegráfica de ese lugar, la que había venido funcionando por espacio de más de 30 años, y solamente el carácter atrabiliario de este sujeto se atreve a movilizar la traslasión con la reprobación general de la ciudadanía, pues perjudica notoriamente el progreso de Cértegui. Pero está bien. Que el señor Arango en representación del conservatismo cargue con la traslación a donde le provoque, que este mal no será perenne, ya el liberalismo, en 1.950 le hará justicia a este pueblo martirizado y perseguido.

LLEGA. A la ciudad, con el propósito de pasar vacaciones al lado de los suyos, ha llegado el aventajado estudiante de Finanzas y Economía de la Facultad Nacional de Comercio, don Nicolás R Moreno. Le deseamos grata permanencia entre sus familares y amigos.

Transportes Istmina

Que presta sus servicios entre Quibdó Istmina y viceversa en conexión con lanchas y carros por la vía Yuto, en transporte de cargas y pasajeros

Ocupe nuestros servicios que le garantiza prontitud, Seguridad y Economía esmerada

ATENCION Entiéndase en Quibdó con JOAQUIN HENAO y en Istmina con REINALDO ARAIZA

Por Telégrafo: *"Transistmina"*

Zaher & Garcés Limitada.

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Víveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionales y extranjeros, Licores Finos. y Los afamadoscigarros "La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA al mejor precio de la plaza

Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

Por telég: "ZAHERGARCES"- Tel: No 43. 80

Piden la Renuncia..

Viene de la 5a página

Que estamos próximos a llevar una nueva vida administrativa con ocasión de la creación del Departamento del Chocó, y no se ha visto por parte de la Intendencia que el gobierno se acomode en lo posible a esa nueva situación, lo que desgraciadamente, por la ignorancia o mala fé, ofrecerá a la nueva vida departamental toda clase de tropiezos e inconvenientes q' se traducirá en retraso para el progreso de la tierra;

Que no se puede seguir sosteniendo un gobierno presidido por quien fuera de no estar vinculado al Chocó, se extrañó al mismo, que está ayuno de los problemas administrativos y que tiene un criterio reñido con la realidad de la comarca,

resuelve:

Art. 1º.- Solicitar, como al efecto solicita, de la manera más atenta y como muestra del mejor servicio que le podría prestar al Chocó seguramente el único, al señor Intendente LEONIDAS PRETELT MENDOZA, presente renuncia de su cargo al señor Presidente de la República.

Art. 2º.- Los concejales municipales del Chocó una vez conocida la renuncia del se-

Pase a la 8a. página

La Tipografía

"VISI"

Acepta trabajos sencillos, timbrado tarjetas, esquelas, talonarios, impresiones de estampa recordatorios, carteles folletos, periodicitos ,.

FARMACIA

ATRATO

DE

ISMAEL ALDANA

Se distingue por sus mejo es precios producto ofres ,y rápida atención en us despachos

Dirección telegráfica:- ISMALDANA

Tléfon No 67

Epifanio Alvarez C

TELEGRAFO ALVAR

Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco.

Estricto cumplimiento en sus transaciones.

Los mejores precio.

QUIBDO, CARRERA 1a. TELF95.

ANFIBIOS "CATALINA"
EN EL RIO MAGDALENA Y EN NUEVAS RUTAS

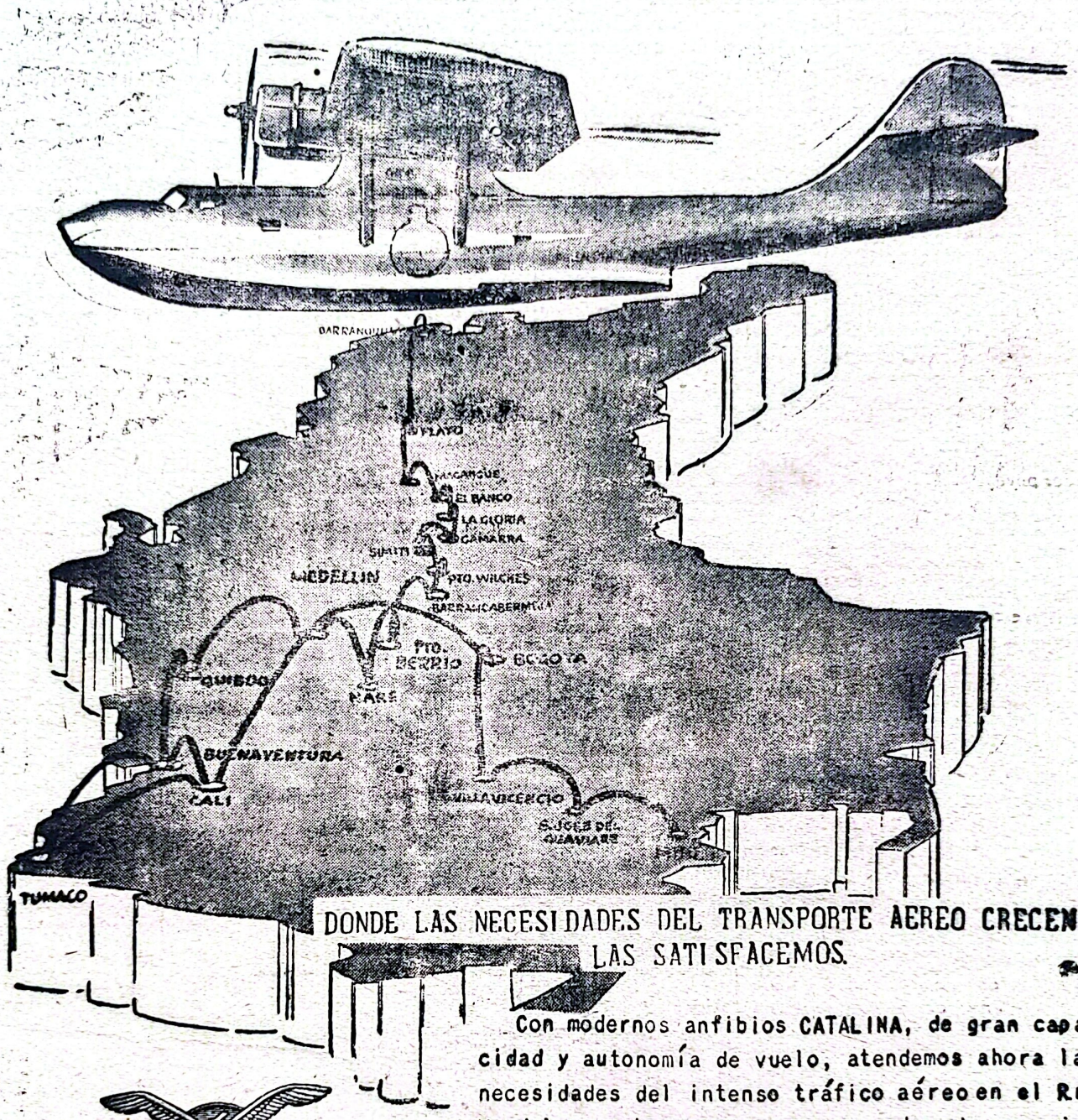

DONDE LAS NECESIDADES DEL TRANSPORTE AEREO CRECEN... LAS SATISFACEMOS.

Con modernos anfibios CATALINA, de gran capacidad y autonomía de vuelo, atendemos ahora las necesidades del intenso tráfico aéreo en el Rio Magdalena e inauguramos nuevas rutas de gran importancia para la economía nacional como: Medellín-Quibdó, Medellín-Nare-Puerto Berrío-Barrancabermeja, Cali-Buenaventura-Guapi-Tumaco y Cali-Tumaco.

Además estos mismos aviones han sido incorporados a las operaciones de las líneas Medellín-Cali, Medellín-Bogotá, Bogotá-Villavicencio-San José del Guaviare y Mitú.

Solicite informes sobre tarifas en nuestras Oficinas y Agencias

Para carga mayorista concedemos descuentos especiales de consideración.

AVIANCA

AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA

AVIANCA

Piden la...

Viene de la 6a. página

ñor LEONIDAS PRETELT MENDOZA, en representación del pueblo, enviarán sendas notas de agradecimiento al Excelentísimo señor Presidente de la República y su Ministro de Gobierno por la aceptación que le sea impartida a dicha renuncia, lo mismo que al señor Pretelt Mendoza.

Art. 3°.- Copia de esta Resolución será enviada al Excelentísimo Presidente de la República, Intendente Nacional del Chocó, Representación chocoana y a la prensa hablada y escrita.- COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.-

Dada en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal de Acandí, a los seis días del mes de diciembre de 1.947.- El Presidente [Fdo.]

Carlos Córdoba M

El Secretario [Fdo.]

Guillermo González V.-

Ni aún payaso

—=—

Para ser payaso se necesita sentido del humor un poco d' inteligencia, pero ni este papel ha podido desempeñarlo con alguna propiedad el Intendente Pretelt. Ha sido tan desafortunado, que con sus últimas actuaciones ha caído en el ridículo y lo peor de todo es, que cree lo está haciendo muy bien, porque a más de faltarle dignidad también es bien escaso de cabeza, de lo que seguramente él no tiene la culpa porque esas son cosas que se traen al nacer. Ahora llenos de rubor y de vergüenza tenemos que soportar que este débil mental produzca en su calidad de Intendente una serie de actos que desdicen de nuestra propia tierra y dignidad, por los cuales tenemos que reclamar, porque como mandatario nos llena de vergüenza y nos coloca como un pueblo de tontos ante toda la nación que por fortuna conoce ya de la capacidad de nuestros hombres y lamenta con nosotros la desgracia de este desgobierno que nos ha tocado en suerte. Ahora pues señor Pretelt, usted con su circular sobre la obligación de ir a misa y la entronización del Corazón de Jesús y del retrato del Presidente en las oficinas no hizo tan siquiera una payasada sino que adquirió títulos para q' le llamaran: IMBECIL

SOCIALES

—oo—

LLEGAN

De Medellín donde había viajado hace algunos días en busca de salud, regresó a la ciudad nuestra apreciada y distinguida señorita MELANIA LOZANO HERNANDEZ, totalmente repuesta de sus males. Registramos muy gratamente el retorno de la señorita Lozano y le presentamos respetos y saludo.

De la misma ciudad y después de pasar una temporada al lado de su apreciable familia, llegó el lunes de esta semana la encantadora señorita doña AMELITA BARRIOS FERRER. Le presentamos atento saludo y grata permanencia al lado de los suyos.

FALLECIMIENTO

En la población de Tadó dejó de existir la señora Dolores de Celazans, madre de nuestro apreciado amigo don José Celazans Mosquera. Para él y sus familiares nuestro sentimiento de pesar.

Pueblo Confesional

-[oo]-

No hay duda de que el señor LEONIDAS PRETELT MENDOZA afinó con el cubileteo y trapisondas electorales su mentalidad para arreglárselas y componérselas en situaciones de dificultad. Con ojo de lince en el campo electoral, este señor conserva esa visual en el campo administrativo. Pero no es que digamos que esa cualidad especialísima la usa para interpretar con claridad los difíciles problemas administrativos del gobierno y para ver claro la manera de resolverlos. No. A él no le importa que la Intendencia siga la vertiginosa carrera hacia la bancarrota económica; no le importa que los municipios sufran la desgracia de la depresión fiscal por culpa de la Intendencia que demora el pago de las participaciones; no le importa la orientación efectiva de l'administración. Lo que a él le importa es ser INTENDENTE. Tener el honor de ser el madatrio. Medrar a la sombra de los $550.°°. y como hoy por hoy para conservarse en los puestos no es menester sino tener buenas palancas él sabe cómo arreglárselas.

LLegó aquí con misión especial en el año de 1.945. Pensó que podía ser Intendente en una comarca totalmente desconocida para él y allí lo vemos comulgando todos los días, y saltando, primero, a cargar el palio todos los primeros domingos de mes. Al clero lo subyugó esta actitud. Se emocionaron y saltaron de alegría. Dijeron que este era el hombre, y principió la movilización. El señor Pretelt fue nombrado Intendente.

Y el sabe retribuir. Como intendente inició la conventualización del Chocó. Las célebres circulares suprimiendo la libre expresión y ejercicio de las otras religiones, no fueron suficientes. Ahora ha ordenado entronizar en todas las oficinas los cuadros del Corazón de Jesús y de Mariano Ospina Pérez, Presidente. Y allí no más no termina. Entendemos que existen ya circulares imponiendo la asistencia a misa y la comunión periódica a todos los empleados. Nosotros creíamos que todas estas cuestiones debían ser espontáneas y libres de ejercitar. Pero estábamos equivocados. En la Intendencia lo que hay es un clérigo de manda tario. Ya tiene asegurada la gobernación. Cuando lo sea, hará de cada casa un convento. Et pas plus.

DISTINGUIDOS VISITANTES

Procedentes de Bogotá, llegaron a la ciudad los distinguidos parlamentarios, doctores RAMON MOSQERA RIVAS Y FERNANDO MARTINEZ VELASQUEZ, acompañados de sus familiares. Los representantes chocoanos después de cumplir con éxito las labores de su cargo, vinieron a esta ciudad a pasar los días de navidad y a darse un merecido y justo descanso. Le presentamos nuestro cordial y atento saludo en asocio de sus familiares.

De Condoto en vías de negocio llegó a la ciudad el activo empresario sanjuaneño, don Isaac Sánchez Palau. Atento Saludo le presentamos.

Cosas del . . .

Viene de la tercera pág

go del cantor de la 'María' al Tolima: "Y soy donde nací casi extranjero, si me niegas tu amparo, dónde iré?'

Confidencias . . .

Viene de la tercera pág.

porque ya no habrá cargos públicos a qué aspirar, q' ha sido el norte y guía de estos trapisondistas.

Anuncie en "La Opinión"

Las festividades del Departamento

—oo—

La displicencia y hastío con que este pueblo del Chocó mira las festividades del Departamento se deben a dos factores: la presencia del señor Pretelt Mendoza en la Intendencia, y la capitalización, por parte de una mentada Sociedad de Mejoras Públicas de tales festividades. Los carnavales fracasaron. Los nombramientos de juntas hechos en los pueblos independientes del Chocó ha merecido un completo y rotundo rechazo.

La Sociedad de Mejoras Públicas de Quibdó ha tratado de capitalizarse unas festividades que no deben ser locales sino chocoanas. Fue un asalto lo que hubo. Y lo triste es que dirijan o tratan de dirigir esas festividades los más empecinados regionalistas; los q, se mantienen declarando que Quibdó debe ser para los quibdoseños. Esa gente carece de autoridad moral para dirigir unas justas que tienen o deben tener el sello de la chocoanidad. Pero están treinta mil pesos por el medio; y es por eso por lo que se les observa el afán y la diligencia de constituírse en soberanos señores de la festividad.

Y a todas estas, quién designó la Junta? La Sociedad de Mejoras Públicas? Con qué autoridad lo hizo? En circunstancias semejantes ellos tendrán que hacer sus fiestas solos porque el pueblo no l'va a acompañar.

ATENCION

Espere nuestros grandes Estrenos

Charlie Chan en el Castillo Siniestro con Sidney Toler.

Flor de Invierno.

Sonja Henie.

"Sangre Y Arena" con Tirone Power.

Que el Cielo la Juzgue.